

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA URGILEZ  
DISURGILEZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de abril del 2020, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en SANGURIMA 23-100 y ALFONSO ANDRADE, de la Parroquia EL SAGRARIO, cantón CUENCA, provincia de AZUAY, se instala en sesión la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA URGILEZ DISURGILEZ CIA. LTDA., conforme la convocatoria realizada, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del GERENTE GENERAL, correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de la Utilidades del ejercicio 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada, asisten los Accionistas: Jorge Edison Urgiléz Ortiz, por sus propios derechos, propietario de QUINCE participaciones de MIL dólares de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad; y, Héctor Alipio Urgiles Neira, por sus propios derechos, propietario QUINCE participaciones de MIL dólares de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

La Junta General de accionistas decide por unanimidad que presida la Junta, en calidad de Presidente ad hoc, el señor Héctor Alipio Urgiles Neira; y, como Secretario ad hoc, los socios designan a la señora Karina Elizabeth Guamán Cabrera. El Presidente instala la Junta General, una vez constatado el quórum, con la presencia del 100% de los socios.

**1.- En el primer punto del orden del día, se procede a conocer el informe del GERENTE GENERAL, correspondiente al ejercicio económico 2019:**

El señor Jorge Edison Urgiléz Ortiz, Gerente General de la compañía da a conocer su informe sobre la gestión y resultados económicos de la compañía; el mismo, es puesto a deliberación de la Junta. Se resuelve por UNANIMIDAD Aprobar el informe del GERENTE GENERAL.

**2.- El segundo punto del orden del día, conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico 2019:**

El señor Jorge Edison Urgiléz Ortiz, Gerente General de la compañía, presenta a la Junta General los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico 2019. Se resuelve por UNANIMIDAD aprobar los ESTADOS FINANCIEROS presentados y se autoriza la publicación de los mismos.

**3.- Tercer punto del orden del día, resolver sobre el destino de la Utilidades del ejercicio 2019:**

Ante la actual situación que atraviesa el país, debido al estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional, los socios resuelven por UNANIMIDAD no repartir a sus Accionistas ningún dividendo, de las utilidades generadas en el 2019, para fortalecer el capital y las reservas de la compañía.

**4.- Lectura y aprobación del Acta:**

Siendo las 12 horas, y sin que exista ningún otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc, concede un receso para levantar el acta correspondiente. Siendo la 12 horas y treinta minutos, se reinstala la Junta General y se da lectura al acta, la cual es aprobada por UNANIMIDAD, y se procede a firmar por los asistentes. El Presidente y Secretario ad hoc lo certifican.

Atentamente,



Jorge Edison Urgiléz Ortiz  
Cabrera

**GERENTE GENERAL**

C. I. 030095576-2



Héctor Alipio Urgiles Neira

**PRESIDENTE ad hoc**

C. I. 030089436-7



Karina Elizabeth Guamán

**SECRETARIO ad hoc**

C. I. 010405256-8